



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Dirección General Administrativa

Ayacucho nº: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 09 de Mayo de 2016.-
Expte.nº: 52.493-2015.-

VISTO:

El resultado del Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Histología Normal y Elementos de Histopatología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.Nº: 0410/2015 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado la MÉD. CONSTANZA ELIANA LORENTE, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Silvia V. Colombo de Holgado, Prof. Marcela F. Medina y Bioq. María del R. Rey, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la citada aspirante y el resultado de la correspondiente prueba, por unanimidad, aconseja su designación en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº: 0566/2000 del Honorable Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la MED. CONTANZA ELIANA LORENTE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de tres (3) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que esta Facultad cuenta con la partida presupuestaria para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 01/04/2016)**

RESOL. HCD. Nº: 0271-2016
NLA.-

Marta Cecilia de Castillo
Dña. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardiles
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Dirección General Administrativa

Ayacuchó n°: 471 - 4000 - S.M. de Tucumán

Tel. 0054 0381 4247752 - Int. 7098

e-mail: nardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 09 de Mayo de 2016.-

III.2.-

Expte.n°: 52.493-2015.-


RESUELVE:


Art.1º)- Proponer a la señora Decana, la designación de la MED. CONSTANZA ELIANA LORENTE, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát.de Histología Normal y Elementos de Histopatología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por Art.78º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

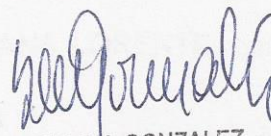
Art.2º)- Pase a Dirección General de Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán, para su autorización. Cumplido vuelva a esta Facultad, a fin proseguir con el trámite de designación.-

RESOLUCION HCD. N°: 0271-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT